

Vecina de Futaleufú no puede regresar a Chile por cédula vencida

05/04/2025



Una vecina de Futaleufú, en la provincia de Palena, está pasando por una complicada situación al no poder regresar a Chile desde Argentina debido a que su cédula de identidad ha vencido mientras se encontraba en territorio argentino. El hecho ocurrió luego de que la mujer cruzara el Paso Fronterizo Futaleufú con destino a Argentina, pero al intentar regresar al día siguiente, se encontró con la sorpresa de que su carnet ya no estaba vigente.

El alcalde de Futaleufú, Fernando Grandón, denunció el problema públicamente, explicando que la vecina ahora se encuentra varada mientras se realizan los trámites administrativos necesarios para que pueda regresar a Chile. Según el alcalde, el consulado chileno en Argentina le informó que debe realizarse un trámite específico para conseguir una visación, lo que ha retrasado su retorno.

El mayor obstáculo, sin embargo, radica en la ubicación del consulado chileno más cercano, que se encuentra en Bariloche, a más de 400 kilómetros de distancia. Esta situación dificulta aún más el proceso, obligando a la vecina a esperar varios días para que se resuelva el inconveniente.

En respuesta, Grandón exigió la reapertura urgente del cargo de cónsul honorario en la ciudad de Esquel, mucho más cercana a Futaleufú, para agilizar los trámites y evitar que otros residentes enfrenten problemas similares. Aunque las autoridades nacionales y las argentinas, como Delegación, Migraciones y la Cancillería, ya están al tanto de la situación, no se ha recibido una respuesta favorable hasta el momento.

El senador Iván Moreira también ha reaccionado ante el caso y anunció gestiones para solucionar este inconveniente. Este tipo de situaciones, según el alcalde, son recurrentes en la zona fronteriza, lo que pone de manifiesto la necesidad de soluciones rápidas para los habitantes de Futaleufú y áreas cercanas.

Este incidente pone en evidencia las dificultades que enfrentan los residentes de la zona fronteriza, especialmente en situaciones imprevistas como la expiración de documentos oficiales. La falta de un consulado cercano complica aún más los trámites necesarios para resolver problemas de este tipo de manera rápida y efectiva.

Fuente: *BioBioChile*.